



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FERNANDO RIVARÉS ESCO, portavoz del Grupo Municipal PodemosEquo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **Moción** basándose en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La harinera del Ebro, situada en Casetas, se construyó en 1913 y cerró su actividad industrial en 2006. Un edificio que debía haberse catalogado como B.I.C. por completo, dado su valor y su pertenencia a un patrimonio industrial de los siglos XIX y XX que Zaragoza ha ido destruyendo con encono. Solo se protegió la fachada y se perdió parte de su valor. Y eso que era un conjunto de edificios con componentes, bienes muebles y maquinaria, que debían haber sido protegidos y que no lo fueron hasta 2017. En los años locos de la construcción se proyectaron en ese solar 33 pisos libres que no llegaron a construirse. Se salvó lo que quedaba en 2017 protegiendo todo el edificio y se eliminó la posibilidad de la construcción de vivienda; la propiedad cambió de manos mientras la sabiduría popular y la necesidad de servicios de la población idearon una iniciativa (que hoy conocemos como "*Metete en harina*") para hacer de ese edificio un centro comunitario con servicios y sociales y culturales que, al calor de la experiencia de Harinera de San José, (recientemente premiada otra vez, esta vez en Europa por su modelo de gestión cultural comunitaria) podría ser cogestionada por las entidades vecinales y las personas usuarias y el Ayuntamiento.

Sabemos que la adquisición por compra no superaría los 300mil euros, que puede explorarse la expropiación y que el barrio tiene esbozado un proyecto que da cabida a un espacio juvenil, biblioteca, escuela de música, salas de ensayos para la ingente actividad musical de Casetas y usos incluso de carácter asistencial.

No aprovechar el compromiso, el trabajo del barrio y la oportunidad no sería inteligente. No lanzar ya este proyecto tan importante para el barrio sería abandonar un barrio rural que necesita atención. Con las elecciones de mayo quedó cortada la adquisición del suelo y es ahora cuando hay que continuar con

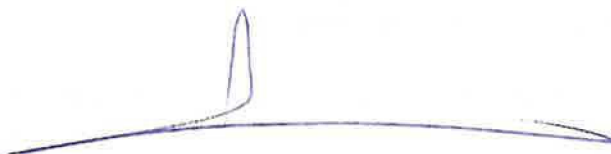
ese trabajo y las conclusiones de las dos jornadas de patrimonio industrial celebradas en el barrio.

Por todo ello, PodemosEquo presenta para su debate y aprobación el Pleno el siguiente

ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiriera ya el suelo de Harinera de Casetas, como estaba previsto, inicie el proceso participativo con el barrio para diseñar el uso sociocultural de la mano de la *Plataforma Metete en Harina*, y dote de partidas suficientes en el presupuesto 2020 para estos trabajos y el proyecto arquitectónico.

I.C. de Zaragoza a 22 de julio de 2019



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO
Fernando Rivarés Esco